

Reglamento de tránsito

La circulación en vías públicas está controlada por señales, señalizaciones, marcas en el pavimento y leyes de tránsito. Independientemente del vehículo que conduzca o la carretera por la que transite, *debe* obedecer este "reglamento de tránsito".

Es necesario que aprenda a conducir de forma correcta en:

- Calles, carreteras, callejones y avenidas.
- Rotondas de distribución de tránsito.
- Autopistas, vías rápidas y autovías.

Además, debe aprender a conducir de forma correcta en:

- Cruces especiales.
- Intersecciones.
- Situaciones de tráfico peligrosas.



Límites de velocidad

Conducir a alta velocidad (exceso de velocidad) es la causa principal de accidentes con vehículos motorizados. Para proteger la seguridad, las leyes de velocidad de Massachusetts se aplican estrictamente. Si conduce a exceso de velocidad, existen sanciones graves (consulte el *Capítulo dos*). El exceso de velocidad requiere de una mayor distancia para reaccionar y detener el vehículo de manera segura.

1. Nunca debe conducir a una velocidad tan alta que no sea segura. Esa es una ley de velocidad fundamental. Incluso si el límite de velocidad es mayor, su velocidad debe basarse en lo siguiente.

- **Condiciones de tránsito:** la cantidad de vehículos que hay en la carretera y la velocidad a la que transitan.
- **Condiciones de la carretera:** la aspereza o la uniformidad de la superficie, la cantidad de agua, hielo o nieve que haya en la superficie y el ancho de la calzada.
- **Visibilidad y condiciones climáticas:** situaciones que dificultan la visión, que incluyen lluvia, nieve, hielo, polvo y viento.
- **Peatones y ciclistas:** personas que circulan por la carretera o que la cruzan.

Debe disminuir la velocidad en caso de peligro o si existen condiciones de conducción deficientes. No importa si el límite de velocidad indicado es más elevado.

2. Nunca conduzca a una velocidad mayor que el **límite indicado**. Más adelante se muestran ejemplos de señales de límite de velocidad. Todos los límites de velocidad se basan en condiciones de conducción ideales. Si las condiciones son peligrosas, debe conducir más despacio.

La mayoría de las calzadas en el estado tienen indicaciones de límite de velocidad. Los límites de velocidad cambian cuando conduce en diferentes tipos de carreteras o ingresa y sale de autopistas. Las autopistas de acceso limitado, como las carreteras interestatales, tienen límites de velocidad de 50 a 65 mph. Las autopistas más pequeñas tienen límites de velocidad de 55 mph o menos.

Algunas calzadas tienen límites de velocidad mínimos. Existe una velocidad mínima de 40 mph en la autopista Massachusetts Turnpike. Existe una velocidad mínima de 20 mph en los túneles del puerto de Boston (Callahan, Sumner y Ted Williams). Aunque no haya una velocidad mínima, un oficial de policía puede ordenar a un conductor que se pase a un carril más lento de la autopista estatal si provoca que el tránsito circule con más lentitud.

3. A menos que se indique lo contrario, **la velocidad a la que conduzca no será razonable ni adecuada si conduce a más de:**

- 20 mph en una zona escolar.
- 30 mph en una zona densamente poblada o en un distrito comercial.
- 40 mph fuera de una zona densamente poblada o distrito comercial.
- 50 mph en una autopista fuera de una zona densamente poblada o distrito comercial.

Si conduce a 40 mph durante una lluvia intensa en una carretera que tiene un límite de velocidad de 50 mph, puede recibir una multa por exceso de velocidad.

Un distrito densamente poblado es un área donde los edificios están separados por menos de 200 pies en una distancia de 1/4 de milla o más.



Reducción del límite de velocidad más adelante



Zonas escolares

El límite de velocidad en las carreteras que están cerca de las escuelas es de 20 mph. Esto puede estar indicado de varias maneras. Las señales de límite de velocidad pueden tener luces amarillas intermitentes o exhibirse durante determinados horarios del día. Busque atentamente las señales que indiquen que está acercándose o ingresando a una zona escolar.

Conduzca con cuidado al ingresar a una zona escolar. Preste atención a los niños que cruzan la calle o circulan en bicicleta. Detecte la presencia de las patrullas de seguridad escolar o los guardias de cruce.

Semáforos



Los semáforos son luces que controlan el movimiento de los vehículos y peatones, por lo general, en intersecciones. Debe saber qué significa cada luz y obedecer las señales en todo momento.

Señales para vehículos motorizados

Los semáforos suelen ser tres luces redondas: de arriba a abajo, roja, amarilla y verde. Además, existen otros tipos de señales, como una sola luz intermitente o flechas de colores.



Luz roja fija

Una luz roja fija significa "alto". No puede avanzar hasta que la luz cambie a verde.

Puede girar a la derecha con luz roja *solo* después de haberse detenido por completo y haber cedido el paso a los peatones u otros vehículos en su camino. *No* puede girar con una luz roja si se exhibe una señal de **NO GIRAR CON LUZ ROJA**.

Puede girar a la izquierda con luz roja cuando conduce por una calle de un solo sentido y gira a la izquierda en otra calle de un solo sentido. Deténgase y ceda el paso a los peatones y a otros vehículos antes de girar.



Flecha roja fija

Una flecha roja fija significa lo mismo que una señal circular roja fija (consulte la sección anterior *Luz roja fija*). Sin embargo, solo se aplica a los vehículos que desean circular en la dirección de la flecha. Lo mismo se aplica para "girar con luz roja" en Massachusetts.

No obstante, cuando conduzca en otro estado, esto puede no ser válido ya que tienen leyes diferentes.



Luz roja intermitente

Una luz roja intermitente significa lo mismo que una señal de **ALTO**. Detenga el vehículo por completo. Respete las leyes de derecho de paso y avance cuando sea seguro hacerlo. Si observa una línea blanca de detención o un paso de peatones, debe detenerse **antes** de la línea. Si no hay líneas, debe detenerse lo más cerca posible de la intersección para ver el tráfico en ambas direcciones. No ingrese a la intersección hasta después de detenerse por completo.



Luz amarilla fija

Una luz amarilla fija significa que el semáforo cambiará de verde a rojo. Usted *debe* detenerse si es seguro hacerlo. Si ya está detenido en una intersección o línea de detención, *no* puede avanzar.



Luz amarilla intermitente

Una luz amarilla intermitente es una advertencia. Avance con precaución y permanezca alerta. Mire en ambas direcciones cuando cruce una intersección.



Flecha amarilla intermitente

Una flecha amarilla intermitente le permite girar a la izquierda cuando el tránsito que se aproxima tiene luz verde, pero siempre que no haya circulación de vehículos. Debe determinar con cuidado que exista un espacio adecuado en el tránsito que se aproxima y asegurarse de que no haya peatones en su camino antes de girar.



Luz verde fija

Una luz verde fija significa "avance". Pero primero, debe ceder el paso a otros vehículos, bicicletas o peatones en la carretera. Si cruza una intersección, asegúrese de tener el espacio suficiente para cruzarla por completo. Nunca bloquee una intersección. Puede girar siempre que tenga el espacio suficiente para completar el giro sin peligro. Si usted está girando a la izquierda en una luz verde fija, usted debe ceder el paso a los conductores que vienen en sentido contrario. Esté atento a los conductores que no obedezcan los semáforos o que circulen a alta velocidad por las intersecciones.



Flecha verde

Una flecha verde significa que puede girar "sin riesgo" en la dirección de la flecha. Cuando la flecha verde se enciende para que pueda girar, los peatones y los vehículos que se acercan deben detenerse ante las luces rojas. Esté atento a las señales

que indiquen que el carril es solo para giros en la dirección de la flecha.



Baliza híbrida peatonal

Una baliza híbrida peatonal (PHB) permite a los peatones cruzar una calzada de manera segura. Una PHB solo funciona cuando activa un peatón. Cuando todas las luces estén apagadas, puede avanzar con precaución. Cuando la luz amarilla inferior esté intermitente, debe disminuir la velocidad. Cuando la luz amarilla inferior esté fija, debe prepararse para detenerse. Cuando las dos luces rojas superiores estén fijas, debe detenerse para el cruce de peatones. Cuando las dos luces rojas superiores estén intermitentes, debe detenerse y avanzar con precaución si está despejado.

Los semáforos no funcionan

Si los semáforos no funcionan, simplemente se mostrarán intermitentes en rojo o amarillo. Cuando esto suceda, siga las reglas para luces intermitentes. Si las señales están apagadas y no funcionan, tenga cuidado y avance como si hubiera una señal de alto en todos los sentidos de circulación. Avance cuando sea seguro.

Señales para peatones

Las señales iluminadas especiales a menudo se usan en los cruces peatonales para indicar a los peatones cuándo pueden cruzar una calzada. Los peatones deben obedecer las señales blancas y anaranjadas de **DON'T WALK** (NO CAMINAR) y **WALK** (CAMINAR). Algunas señales de cruce de peatones incluyen un cronómetro de conteo numérico. Los peatones que ya están en el cruce peatonal cuando el contador llega a cero tienen derecho de paso.

Leyes para conductores

- Debe ceder el paso a peatones que ingresan o usan un cruce peatonal en su recorrido.
- Nunca permita que su vehículo bloquee un cruce peatonal.
- Si el semáforo está en rojo o si está en rojo y amarillo, debe ceder el paso a los peatones.

- Nunca rebase a un vehículo que esté detenido o que disminuya la velocidad para ceder el paso a un peatón.
- Debe ceder el paso a los peatones cuando gire hacia una entrada para vehículos o estacionamiento.

Leyes para peatones

- Use el cruce peatonal si está disponible.
- En los cruces peatonales con señales para peatones, pulse el botón del poste y espere a que se encienda la señal **WALK** (CAMINAR). Las intersecciones sin botones activan las señales de **WALK** (CAMINAR) en forma automática.
- Cuando aparece la señal **WALK** (CAMINAR), puede comenzar a cruzar. Cuando se muestra la señal **DON'T WALK** (NO CAMINAR), no debe comenzar a cruzar; si ya está en un cruce peatonal, debe continuar con el cruce hasta llegar al otro lado.
- Antes de cruzar una calzada, deténgase en el borde de la acera y observe la circulación del tránsito de ambos lados. *Esté atento*. Preste atención especial a los automóviles que giran en la calzada que está cruzando.



Señales de tránsito

Las señales de tránsito controlan el tráfico, advierten sobre riesgos, ayudan a llegar al destino e informan sobre los servicios disponibles en las calzadas. Las formas y colores de las señales de tránsito son importantes. Los colores en las señales tienen el siguiente significado:

ROJO: alto o prohibición.

VERDE: dirección; muestra hacia dónde puede ir.

AMARILLO: advertencia general.

BLANCO/NEGRO: reglamentación.

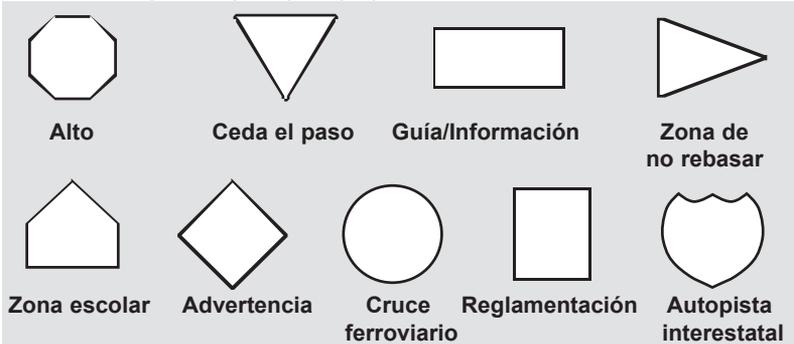
AZUL: servicio para automovilistas (por ejemplo, combustible, alimentos, hoteles).

MARRÓN: esparcimiento, lugar histórico, punto panorámico.

NARANJA: advertencia de obras de construcción o mantenimiento.

VERDE AMARILLO FLUORESCENTE: advertencia para zona escolar, senda para bicicletas, zona peatonal.

Conozca las señales por su aspecto para que pueda reconocerlas a la distancia.



Reglamentación



ALL WAY



Ceda el paso



Prohibido girar a la derecha



Prohibido girar a la izquierda



Prohibido dar vuelta en U



Prohibida la circulación de camiones



Prohibida la circulación de peatones



Prohibida la circulación de bicicletas



8:30 AM TO 5:30 PM
Prohibido estacionarse durante los horarios indicados



El tránsito circula solo en la dirección de la flecha



Prohibido adelantarse a otro vehículo



No puede girar a la derecha después de detenerse en un semáforo en rojo



Todo el tránsito debe circular por la izquierda



Manténgase a la derecha del próximo divisor de carril

Advertencia



AHEAD

Zona escolar



Zona escolar



Unión de carril desde la derecha, esté atento al tránsito



Comienza autopista dividida



Camino sinuoso, múltiples curvas por delante



La carretera gira a la derecha



Cruce escolar



Zona de juegos



Finaliza autopista dividida



Cruce de caminos adelante



Curvas a la derecha



Cruce escolar



Cruce peatonal



Pare más adelante



Tránsito de doble sentido



Carretera que ingresa desde la derecha

El área al lado de la carretera pavimentada es de tierra blanda y podría ser peligrosa



Cruce peatonal



Semáforo más adelante



Fin de carril derecho, estrechamiento de la carretera



Carretera resbaladiza cuando está húmeda



Fin de la carretera en el cruce



NO PASSING ZONE

No puede cruzar la línea amarilla



Cruce peatonal adelante



Intersección circular adelante



El tránsito puede circular hacia ambos lados de la señal



Cruce de ciervos



Cruce ferroviario más adelante



Altura máxima permitida



Carril adicional

Guías e indicaciones



Indicador de autopista interestatal



Información



Combustible



Teléfono



Alimentos



Indicador de autopista estatal de Massachusetts



Hospital



Alojamiento



Acceso para discapacitados



BIKE ROUTE



Indicaciones de destino



Área de picnic



Bay State Greenway



Señales de ruta para bicicletas



Servicios para automovilistas



Cruce con una carretera numerada más adelante



Aviso sobre salidas de autopista, en millas



Punto de interés



Solo peaje electrónico



Indicadores de millas de autopista



Instalaciones de estacionamiento



Señal de intercambio de autopista



Área de descanso de la autopista

Obras viales



Trabajo en curso al lado de la carretera



500 FEET

Banderillero de cuadrilla de obras viales más adelante



Cuadrilla de servicios públicos o mantenimiento más adelante



Tambor



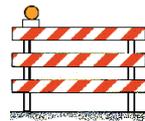
Aviso



Indicaciones de desvío de carretera



Banderillero de zona de obra



Barreras



Cone de tránsito



Indicador tubular



Señales direccionales iluminadas

Señales de Alto y Ceda el paso

Una señal de STOP (ALTO) siempre significa que debe "detenerse por completo" y se aplica a todos los vehículos que lleguen hasta donde haya una señal de este tipo. Cuando se aproxime a una señal de alto, debe detenerse antes del paso de peatones o línea de detención que esté pintada en el pavimento. Deténgase por completo, ceda el paso a los peatones y otros vehículos, y avance con cuidado. No basta con disminuir la velocidad. Si en una intersección la señal de STOP (ALTO) tiene agregada la señal de 4-WAY (EN 4 SENTIDOS) o ALL WAY (EN TODOS LOS SENTIDOS), todo el tránsito que se acerque a la intersección deberá detenerse. El primer vehículo en la intersección o parada de cuatro sentidos tiene el derecho de paso.

Cuando vea la señal de YIELD (CEDA EL PASO), disminuya la velocidad y prepárese para detenerse. Ceda el paso a otros vehículos, ciclistas y peatones antes de avanzar. Debe detenerse por completo si las condiciones del tráfico así lo requieren.

Señales de reglamentación

Las señales de reglamentación tienen un fondo rojo o blanco e informan a los conductores sobre leyes o reglamentaciones de tránsito. Algunas, como las señales de SPEED LIMIT (LÍMITE DE VELOCIDAD), pueden incluir palabras. Otras, como las señales de NO U-TURN (PROHIBIDO DAR VUELTA EN U), solo tienen imágenes. Algunas combinan palabras e imágenes. Las que tienen un círculo rojo con una barra en diagonal significan que algo está prohibido.

Señales de advertencia

Las señales de advertencia de color amarillo o verde con amarillo fluorescente le advierten sobre peligros o cambios en las condiciones que están más adelante. Es probable que cambie el diseño de la carretera, que se esté acercando a una zona escolar o que exista una situación especial a poca distancia. Disminuya la velocidad y obedezca la señal.

Señales de indicación

En la categoría "señales de indicación" están las marcas de la carretera, las señales de distancia y destino y las señales informativas. Las señales verdes ofrecen indicaciones en autopistas y lo orientan en los enlaces de autopistas. Las señales azules enumeran los servicios para automovilistas disponibles, como combustible, alimentos y alojamiento. Las señales marrones lo dirigen hacia áreas de esparcimiento, parques nacionales y estatales, puntos de interés y puntos panorámicos.

En Massachusetts, las autopistas estatales numeradas se indican con señales blancas rectangulares que tienen letras y bordes negros. Las señales de las autopistas interestatales tienen forma de escudo de color azul, rojo y blanco.

Advertencias de construcción y zona de obra

Las áreas de obra o construcción en la carretera están protegidas del tránsito por señales de advertencia de color naranja y otros dispositivos. Estas señales y dispositivos pueden tener banderas o luces intermitentes amarillas de advertencia. Ayudan a orientarlo cuando cruza una zona de obra y pasa por alguna área de riesgo.

Muchas de estas señales de advertencia tienen los mismos símbolos que las señales de advertencia amarillas. Debe tener más cuidado cuando vea señales de color naranja. Las condiciones de tránsito y de la carretera cerca de las zonas de obra a menudo cambian rápidamente.

Las cuadrillas de trabajo vial también usan dispositivos de "orientación" para que el tránsito se mantenga en los carriles y lejos de la zona de peligro. Algunas veces, las señales con flechas de advertencia eléctricas dirigirán el tránsito que pasa cerca de la zona de obra.

Los banderilleros dirigen el tránsito en algunas zonas de obra y lugares de construcción. Los oficiales de policía se encargan de dirigir el tránsito en otros lugares. Cuando un banderillero u oficial de policía dirige el tránsito, se deben obedecer sus señales o indicaciones.

La División de Carreteras ofrece un servicio de teléfono 511. Puede utilizarlo para obtener información actualizada sobre el tráfico, las condiciones climáticas y proyectos de construcción. También puede llamar para informar de problemas en la carretera. El servicio está disponible las 24 horas, los 7 días de la semana.

Marque 511 desde su teléfono celular o 617-986-5511 (área metropolitana de-Boston), 508-499-5511 (centro de Massachusetts) o 413-754-5511 (oeste de Massachusetts) desde un teléfono fijo.

Para obtener más información, visite <http://www.massdot.state.ma.us/highway/TrafficTravelResources/About511Massachusetts.aspx>

Cruces ferroviarios



Por lo general, hay una señal de advertencia circular antes de un cruce ferroviario.

Cuando vea esta señal, disminuya la velocidad y prepárese para detenerse. Si observa o escucha que se acerca un tren, *no* acelere para intentar ganarle al tren en el cruce.

El punto en que las vías del tren cruzan una carretera está marcado con una señal de paso a nivel blanca. Si más de una vía cruza una carretera, la cantidad de vías se indica debajo de la señal del paso a nivel.

Un cruce ferroviario también tiene luces intermitentes rojas, una campana y una barrera con rayas rojas y blancas que desciende y se interpone entre el cruce y la calzada cuando pasa el tren. Si las luces comienzan a parpadear, debe detenerse al menos 15 pies antes del poste o barrera de luz. Luego, debe permanecer detenido hasta que la barrera se eleve y las luces dejen de parpadear. Si no se detiene, es una infracción que conlleva una multa elevada. Aunque no vea un tren que se acerca, *nunca* conduzca si la barrera está abajo ni ignore las luces intermitentes.

Marcas del pavimento

A menudo se pintan líneas, símbolos y palabras en la calzada para ayudar a dirigir a los conductores y controlar el tránsito. Debe saber qué significan las diferentes líneas y colores, y obedecerlos.

Las líneas blancas y amarillas se usan en los bordes del pavimento y entre los carriles para mantener a los vehículos dentro de esos límites. Las líneas pueden ser continuas o discontinuas (rayas largas), simples o dobles. La línea continua blanca o amarilla que se convierte en una línea discontinua (rayas cortas) es una continuación de la línea que atraviesa una intersección o enlace de autopista.

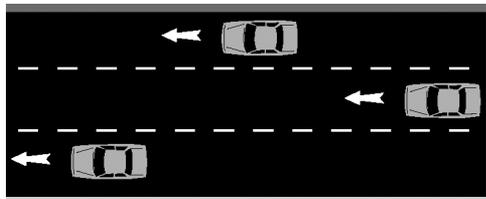
A menos que gire, salga de una autopista o cambie de carril, siempre permanezca entre las líneas del carril.

Líneas de carril blancas

Las líneas de carril blancas separan los carriles del tránsito que avanza en la **misma** dirección. Las líneas blancas simples también pueden marcar el borde derecho del pavimento.

Línea blanca discontinua

Una línea blanca discontinua separa dos carriles que circulan en la misma dirección. Una vez que haya indicado su maniobra, y que sea seguro hacerlo, puede cruzar esta línea cuando cambie de carril.



Las líneas blancas discontinuas separan carriles que circulan en la misma dirección.

Línea blanca continua

Una línea blanca continua marca el borde derecho de la calzada o separa los carriles del tránsito que avanza en la misma dirección, incluso en los carriles para bicicletas. Puede transitar en la misma dirección en ambos lados de este carril (excepto el acotamiento), pero no debe cruzarlo a menos que necesite evitar una situación de peligro.

Línea blanca continua doble

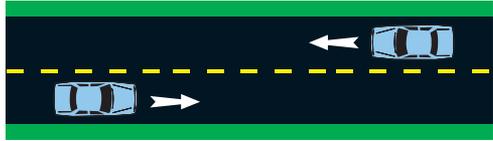
Una línea blanca continua doble separa dos carriles del tránsito que avanza en la misma dirección. No está permitido cruzar una línea blanca continua doble.

Líneas de carril amarillas

Las líneas de carril amarillas separan los carriles del tránsito que avanza en direcciones **opuestas**. Las líneas amarillas simples también pueden marcar el borde izquierdo del pavimento en autopistas divididas y en calles de un solo sentido.

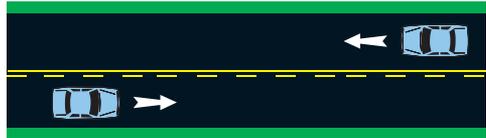
Línea amarilla discontinua

Una línea amarilla discontinua separa los carriles del tránsito que avanza en la dirección opuesta. Manténgase a la derecha de la línea, a menos que esté rebasando a un vehículo frente a usted. Cuando rebese, puede cruzar esta línea temporalmente, cuando sea seguro hacerlo.



Líneas amarillas dobles: Una continua, otra discontinua

Una línea amarilla continua y una línea amarilla discontinua separan los carriles opuestos del tránsito. Si la línea amarilla *continua* está más cerca del carril por donde circula, *no* puede cruzar. Si la línea *discontinua* es la que está más cerca de donde circula, *solo* puede cruzar la línea para rebasar a otro vehículo cuando sea seguro hacerlo.



Líneas amarillas dobles: Ambas continuas

Los vehículos tienen prohibido cruzar dos líneas amarillas continuas para rebasar a otro vehículo. No puede cruzar estas líneas, a menos que deba girar a la izquierda y solo cuando sea seguro hacerlo.

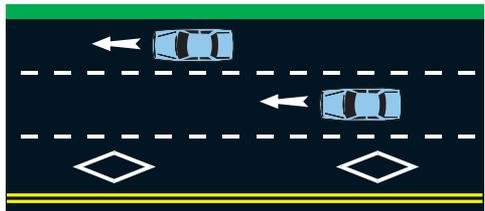


No cruce una línea amarilla doble a menos que gire a la izquierda.

Palabras y símbolos

Las palabras o los símbolos pueden estar pintados en la superficie de la calzada para ayudar a orientar, advertir o reglamentar a los conductores. A menudo, las palabras o los símbolos se complementan con señales, señalizaciones y otras marcas de tránsito en el pavimento. Las flechas blancas muestran los sentidos o las restricciones en el carril.

El símbolo con forma de diamante blanco significa que existe una restricción de carril especial, como "solo vehículo de alta ocupación (HOV)" o "solo autobuses".



En el diagrama anterior de tres carriles, el carril de circulación del extremo izquierdo está reservado para autobuses y vehículos de alta ocupación (HOV), como aquellos que se usan en el transporte compartido.

Marcas de carril compartido (Sharrows)

Las marcas de carril compartido (también conocidas como Sharrows) ayudan a los ciclistas a posicionarse en el lugar y la dirección adecuados del carril que se comparte con vehículos motorizados. Si se respetan estas marcas, los ciclistas pueden evitar accidentes, por ejemplo, si se abre la puerta de un vehículo que está estacionado o si un vehículo motorizado lo encierra en un carril angosto. Cuando vea una marca de carril compartido, debe estar atento a la presencia de ciclistas y asegurarse de dejarles el espacio suficiente cuando los rebase. Las marcas de carril compartido no son las mismas que los símbolos que se usan para marcar carriles exclusivos para bicicletas.



Carriles para bicicletas

Los carriles para bicicletas son partes de la calzada que están diseñados para que los ciclistas los utilicen y están marcados con marcas en el pavimento, como la que está a la derecha, o con señales. Los vehículos motorizados solo pueden conducir en estos carriles al girar para incorporarse o salirse de la carretera. Antes de cruzar un carril para bicicletas, debe observar con atención si hay presencia de ciclistas, y debe cruzar con cuidado.



Pavimento verde

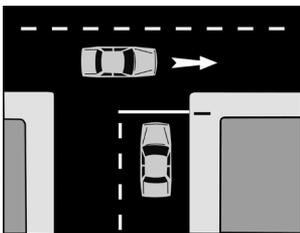
El pavimento verde se usa en áreas donde pudiera haber conflictos de uso compartido de la calzada entre vehículos motorizados y bicicletas. Debe prestar mucha atención y observar si hay presencia de ciclistas antes de cruzar el pavimento verde. En un semáforo en rojo, usted no debe pararse en el pavimento verde. Consulte la sección *Leyes para los ciclistas y para los automovilistas ante la presencia de ciclistas* más adelante en este capítulo para obtener más información sobre el pavimento verde.

Líneas de Alto, Ceda el paso y cruces peatonales

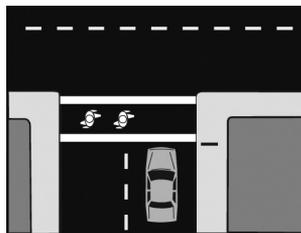
Una intersección o cruce peatonal con una señal de alto o una señal de tránsito puede tener una línea continua blanca de **ALTO** pintada en forma transversal. Una intersección con una señal de ceda el paso puede tener una línea de **CEDA EL PASO** pintada en forma transversal. Una línea de **CEDA EL PASO** se ve como una serie de triángulos pintados uno al lado del otro.

El cruce peatonal está representado por un par de líneas blancas u otras marcas o materiales visibles en el pavimento que están pintados en forma transversal sobre el carril para guiar a los peatones de un lado de la calle hacia el otro. Un cruce peatonal pintado también advierte a los conductores que los peatones pueden cruzar la calle. Los cruces peatonales pueden tener líneas diagonales o verticales pintadas entre las dos líneas principales. Los cruces de peatones a menudo se encuentran en las intersecciones, pero también se pueden encontrar en otras áreas, tales como paradas de autobús, escuelas, cruces de camino, distritos comerciales y áreas con una gran cantidad de peatones.

Debe detenerse *detrás* de las líneas de alto, ceda el paso y cruces peatonales si así lo requiere un letrero, una señal o un peatón.



Línea de detención



Cruce peatonal



Línea de Ceda el paso

Islas para la canalización del tránsito

Una isla de canalización es una isla de tránsito o marca de pavimento que guía el tráfico a lo largo de ciertos caminos e impide conducir en ciertas áreas de la calzada. No puede conducir o estacionar un vehículo motorizado en ninguna isla de canalización de tránsito, a menos que lo indique un oficial de policía.

Guardias de cruce

En los últimos años, varios guardias de cruce de Massachusetts murieron o sufrieron lesiones en su trabajo al ser atropellados por vehículos. Como conductor, debe estar atento a las señales de advertencia que indican que hay guardias de cruce y niños en la calle y debe estar preparado para detenerse. Los guardias de cruce dependen de conductores atentos y obedientes de sus señales. Sea precavido cuando observe las siguientes señales:

- Cruces peatonales/señales de cruce peatonal: pasos de peatones blancos pintados en la calle o señales de cruce de peatones colocadas en el medio o a un lado de la calle.
- Chalecos reflectores: los guardias de cruce usan vestimenta de colores brillantes y fluorescentes para estar siempre visibles.
- Paletas de alto: son señales de alto que los guardias sostienen con su mano mientras caminan por la calle para advertir a los conductores sobre la presencia de niños que cruzan.

Carriles, intersecciones y giros

En esta sección se explican las reglas de conducción que se aplican a cualquier calzada o intersección. Además de los carriles estándar, existen:

- Carriles especiales de giro.
- Carriles exclusivos para autobuses, transportes compartidos y bicicletas.
- Arcenes en el acotamiento del lado derecho de autopistas y vías rápidas.

Señalización

Cuando conduce en una calzada, se espera que siga derecho, a menos que indique lo contrario.

Es por esto que debe usar señales cada vez que haga *algún* movimiento de tránsito. Su señalización avisa a los peatones y automovilistas cuál será su próxima acción y les da tiempo para reaccionar.



Giro a la izquierda

Independientemente del tipo de vehículo que conduzca, usted *debe* usar señalización. Si la señalización electrónica de su vehículo no funciona, debe usar las tres señales de mano que se muestran a la derecha. Las señales se deben hacer a través de la ventanilla del lado del conductor.

Debe señalizar en determinadas situaciones:

- Cambio de carril.
- Giro en una intersección o en una entrada para vehículos.
- Salida desde el borde de la acera.
- Detención a un lado de la carretera.
- Ingreso o salida de una vía rápida o autovía.



Giro a la derecha



Disminuya la velocidad o deténgase

Una vez que haya completado su maniobra, debe desactivar la señalización. Cada vez que quiera girar, incorporarse, ingresar en la circulación desde una posición de detención, o cambiar de carril debe:

1. Mirar por los espejos el tránsito que tiene detrás y detectar los puntos ciegos del lado hacia donde avanza o gira.
2. Indicar su intención de realizar una maniobra.
3. Realizar la maniobra.

Los ciclistas pueden usar cualquiera de los dos brazos para señalar.

Uso de carriles

Siempre utilice los carriles de tránsito según estén definidos por las marcas en el pavimento y las señales de tránsito. Muchas intersecciones tienen carriles especiales marcados para los giros. Siga el reglamento de tránsito y use los carriles adecuados para girar y seguir derecho.

En las calzadas que tienen dos o más carriles en su dirección de circulación, use el carril derecho, a menos que:

- Rebase a otro vehículo.
- Gire a la izquierda.
- El carril derecho esté bloqueado.

Estas son otras reglas generales para usar los carriles en forma correcta:

- Nunca cambie de carril en el medio de una intersección. Es ilegal y peligroso.
- Como regla general, *no* utilice los arcones de la autopista para circular ni rebasar. Sin embargo, en algunas autopistas, puede utilizar los arcones para conducir en horarios específicos.
- Si llega a una curva en la carretera y no puede ver hacia adelante, manténgase a la derecha y disminuya la velocidad.

El uso de los arcones como carriles de circulación es *muy* restringido y los horarios de uso se indican claramente.

Reglas especiales para motocicletas:

- No circule sobre las líneas del pavimento, entre carriles de tránsito.
- Pueden circular en paralelo hasta dos motocicletas.
- A menos que su motocicleta pueda conducir con seguridad a las velocidades mínimas indicadas, no conduzca en autopistas ni vías rápidas.

Carriles con restricciones

No debe conducir en carriles que tienen restricciones indicadas, excepto cuando se prepare para un giro. Busque señales como las que se muestran a la derecha.



Conducción en la autopista

Una autopista dividida tiene caminos separados para el tránsito en sentidos opuestos. A menudo hay varios carriles en cada lado. A menudo, los límites de velocidad en las autopistas varían de 45 a 65 mph.

Algunas autopistas cruzan otras carreteras y están controladas por semáforos. Otras son de "acceso controlado", lo que significa que no tienen señalización ni intersecciones. El ingreso y egreso de estas autopistas se hacen por medio de rampas. Estas autopistas se denominan "vías rápidas" o "autovías", y usted ingresa o sale de estas en "enlaces". En Massachusetts, las carreteras interestatales 90 y 495 y la autopista estatal 128 son ejemplos de vías rápidas.

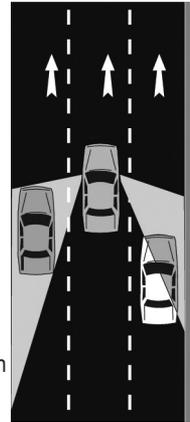
Conducir en una autopista puede generar nervios en conductores nuevos. A continuación, se indican algunas sugerencias útiles para conducir en autopistas:

Ingreso y salida de la autopista

- Asegúrese de estar en el carril adecuado con la anticipación suficiente para que pueda ingresar y salir en forma segura de la autopista.
- Ceda el paso a los conductores que ya estén en la autopista.
- Cuando ingrese en una autopista, aumente la velocidad para que coincida con la que circulan los demás vehículos.
- **Si se pasa de una salida, no se detenga. Nunca retroceda en una autopista.** Salga de la autopista en la próxima salida y observe las señales que le indican cómo volver a incorporarse en la carretera en el otro sentido.
- Asegúrese de indicar su salida con al menos 500 pies de distancia antes de llegar a la rampa de salida.
- A medida que abandona la autopista y conduce por la rampa de salida, disminuya la velocidad hasta alcanzar la velocidad límite de la rampa de salida.

Conducir en la autopista

- Asegúrese de que su vehículo funcione correctamente y pueda circular a la velocidad de la autopista.
- Permanezca a la derecha y solo use el carril izquierdo para rebasar. En una vía rápida con tres o más carriles que circulan en su mismo sentido, use el carril derecho más lejano para conducir a baja velocidad, el carril del medio para una velocidad más alta y el carril izquierdo más lejano para rebasar.
- Conduzca por el medio de su carril y permanezca entre las líneas.
- Use el espejo retrovisor, detecte los puntos ciegos y use las señales direccionales cuando cambie de carril. Recuerde estos tres pasos: **(1) mirar, (2) señalizar y (3) avanzar.**
- No conduzca en los puntos ciegos de otro conductor. Si se encuentra en punto ciego de otro conductor, salga de forma segura lo más rápido que pueda.
- Preste atención a los vehículos que ingresan en la autopista y los vehículos o peatones que están en el arcén.
- No realice maniobras de zigzag.
- Esté atento a las señales de construcción, cuadrillas de trabajo y otras indicaciones de la carretera que requieran una disminución de la velocidad o un cambio de carril.



El diagrama adjunto muestra los “puntos ciegos” que rodean su vehículo y que no puede ver por los espejos del vehículo.

Sea extremadamente cuidadoso cuando salga de una autopista que use los arcones como carriles de circulación. Mire hacia la derecha y verifique el punto ciego de ese lado antes de salir.

- Evite el “adormecimiento del conductor”. Si lleva mucho tiempo conduciendo y se siente cansado, debe salir de la autopista en la siguiente salida, parada de descanso o área de servicio.
- Si tiene pensado conducir lejos, deténgase y estírese cada dos horas o cada 100 millas.

La División de Carreteras ofrece un servicio de teléfono 511. Puede utilizarlo para obtener información actualizada sobre el tráfico, las condiciones climáticas y proyectos de construcción. También puede llamar para informar de problemas en la carretera. El servicio está disponible las 24 horas, los 7 días de la semana.

Marque 511 desde su teléfono celular o 617-986-5511 (área metropolitana de-Boston), 508-499-5511 (centro de Massachusetts) o 413-754-5511 (oeste de Massachusetts) desde un teléfono fijo.

Para obtener más información, visite <http://www.massdot.state.ma.us/highway/TrafficTravelResources/About511Massachusetts.aspx>

Intersecciones

Las intersecciones son el punto de encuentro de dos o más calzadas. A menudo, la circulación del tránsito en las intersecciones es controlada por semáforos, señalizaciones o marcas en el pavimento. En las siguientes dos secciones de este capítulo, *Giros* y *Reglamento sobre el derecho de paso*, se describen las reglas y los procedimientos que debe seguir en las intersecciones.

Algunas carreteras tienen varios carriles de giro. Mientras circule por estas carreteras, debe respetar las señales de tránsito y marcas de la carretera vigentes.

Las intersecciones son muy importantes para la circulación y la seguridad del tránsito. **Es ilegal bloquear una intersección con su vehículo.** Cuando conduzca por una intersección, debe obedecer todas las señalizaciones o semáforos. **Solo puede ingresar en una intersección o conducir por un cruce peatonal si tiene el espacio suficiente para hacerlo sin riesgos. Bloquear el paso a otros vehículos o peatones en una intersección o cruce peatonal es peligroso. Esto provoca embotellamientos e infringe la ley de tránsito.**

Cuando conduzca por una intersección, esté especialmente atento a los ciclistas. Deles suficiente espacio y siempre revise bien si se acercan ciclistas antes de avanzar. Si va a girar, debe ceder el paso a los ciclistas que cruzan una intersección. Nunca se interponga a un ciclista.

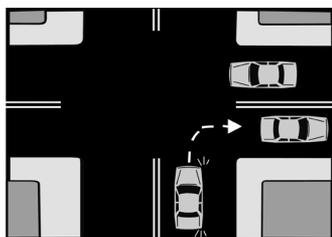
Giros

Muchos accidentes de vehículos motorizados son causados por giros inadecuados. Siga estos pasos para girar de forma segura.

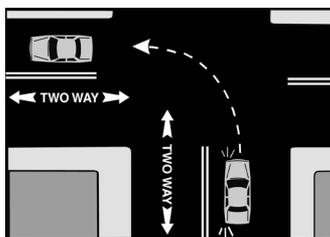
1. Planifique el giro. No gire en forma repentina.
2. Señalice su maniobra de giro con una anticipación mínima de 100 pies antes de concretarla. En una autopista, señalice por lo menos 500 pies antes de un giro. Lo mejor es señalizar antes de usar los frenos para que los demás conductores conozcan sus intenciones.
3. Reduzca la velocidad.
4. Mire por los espejos el tránsito que tiene detrás y detecte el punto ciego en su lado de giro.
5. Ceda el paso cuando corresponda (consulte la sección *Reglamento sobre el derecho de paso*).
6. Complete el giro con cuidado, asegurándose de girar hacia el carril correcto.

Los diagramas de la carretera en la página siguiente muestran los giros adecuados. Es muy importante que gire desde y hacia el carril correcto. Preste atención a las líneas amarillas o blancas del pavimento que marcan la carretera hacia la que gira. Si necesita cambiar de carril, hágalo *después* de girar. Estas son algunas reglas:

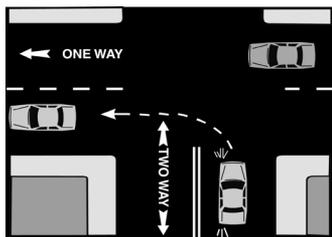
- Gire desde el carril que esté más cerca del carril al que desea ingresar. Para girar a la derecha, hágalo desde el carril derecho más alejado. Para girar a la izquierda, hágalo desde el carril más cercano al carril central.
- No se salga de su carril mientras realiza el giro ni se abra demasiado cuando cruce la intersección. Mantenga el vehículo centrado en el medio del carril desde donde sale y hacia el que ingresa.
- Una vez que haya comenzado a girar en una intersección, debe continuar. No se detenga en la mitad del giro ni cambie de dirección. Si decide no girar, simplemente siga hasta la próxima intersección y busque la forma de regresar.



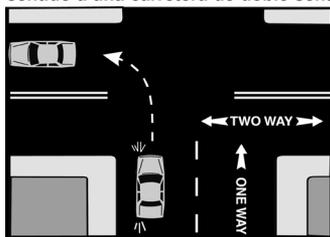
Giro a la derecha



Giro a la izquierda desde una carretera de doble sentido a una carretera de doble sentido



Giro a la izquierda desde una carretera de doble sentido a una carretera de un solo sentido



Giro a la izquierda desde una carretera de un solo sentido a una carretera de doble sentido

Giros con luz roja

En un semáforo con luz roja, debe detenerse por completo. Puede girar a la derecha a menos que haya una indicación de **NO GIRAR CON LUZ ROJA**. Primero, debe ceder el paso a peatones y otros vehículos. Puede girar a la izquierda con luz roja solo si gira desde una calle de un solo sentido a otra igual. Las mismas reglas que se aplican a los giros a la derecha se aplican a los giros a la izquierda.

Vueltas en U

Una vuelta en U es un giro a la izquierda con poco espacio que le permite adoptar la dirección opuesta.

Puede dar vuelta en U si tiene el camino despejado y es seguro hacerlo. No puede realizar una vuelta en U si hay una señalización de **PROHIBIDO DAR VUELTA EN U**.

- Solo puede dar vuelta en U desde el carril más cercano a la línea central.
- Asegúrese de tener el espacio suficiente para completar el giro. No genere peligro para los vehículos que se aproximan.
- No dé vuelta en U en la cima de una colina, cerca de una curva o en cualquier lugar donde usted y otros conductores no puedan ver a 500 pies de distancia.



Giros a la izquierda desde carriles centrales

En algunas calles de doble sentido, el carril central puede estar marcado como un carril de giro hacia la izquierda común que puede utilizarse por los vehículos en ambas direcciones. No puede circular en un carril de giro central.



Giros de tres maniobras

Cuando no haya espacio suficiente para dar vuelta en U, piense en la posibilidad de realizar un giro de tres maniobras. Esta acción le permitirá pasar a la dirección contraria. Este giro solo debe usarse cuando se cumplan estas condiciones:

- La calle es angosta.
- La visibilidad es adecuada.
- No hay una entrada para vehículos pública hacia donde girar.
- El tránsito es ligero.
- El giro es legal.
- No existe otra opción.

A continuación, se indican los pasos para un giro de tres maniobras.

1. Colóquese lo más cerca posible del borde derecho de la acera. Señalice el giro a la izquierda. Preste atención al tránsito y los peatones en ambas direcciones (incluidos los puntos ciegos). Espere hasta que cuente con un espacio de 20 a 30 segundos para completar el giro.
2. Avance lentamente y gire el volante en forma rápida hacia la izquierda. Esto colocará al vehículo en una posición perpendicular con respecto a la calle, a una distancia aproximada de dos pies de la acera. Detenga el vehículo.
3. Gire el volante completamente a la derecha. Preste atención al tránsito en ambas direcciones (incluido el punto ciego). Active la marcha atrás y comience a retroceder mientras observa por su hombro derecho.
4. Retroceda hasta la acera contraria y deténgase justo antes de llegar a ella.
5. Preste atención nuevamente al tránsito en ambas direcciones (incluido el punto ciego). Señalice el giro a la izquierda. Seleccione la marcha de avance (o para los autos con cambios manuales, primera velocidad) y acelere a la velocidad adecuada.

Reglamento sobre el derecho de paso

El "Reglamento sobre derecho de paso" ayuda a los conductores a resolver situaciones de tránsito que no están controladas por señales ni señalizaciones. Este reglamento se basa en la seguridad y la cortesía. No le otorga ningún "derecho". Recuerde que el derecho de paso es algo que se cede y no que se adquiere. Si otro conductor no respeta este reglamento, usted siempre debe ceder el paso. En esta sección se describen varias reglas sobre el derecho de paso. Otras reglas, como ceder el paso a vehículos de emergencia, se analizan más adelante en este capítulo.

Peatones

Siempre debe ceder el paso a los peatones que están en la calzada. Además, tenga en cuenta estas reglas que involucran a los peatones:

- Si está detenido en un semáforo y se activa la luz verde, debe ceder el paso a los peatones que ya están en el cruce peatonal.
- Cuando gire, preste atención a los peatones. Los peatones tienen derecho de paso si están en la acera o están cruzando una entrada para vehículos o un callejón.
- Siempre ceda el paso a personas con dificultades visuales (ciegas) que cruzan una calle. Debe permanecer detenido hasta que la persona haya cruzado la calle sin riesgos. No toque el claxon ni haga señales para que la persona se mueva. Nunca rebase a un vehículo detenido. Es posible que los peatones ciegos utilicen un bastón blanco o un perro guía. La Ley de bastón blanco establece que un conductor debe detenerse por completo cuando un peatón ciego cruza una calle.



Intersecciones no controladas por señales ni señalización

Disminuya la velocidad en una intersección sin control. Mire hacia ambos lados para detectar el tránsito que se acerca y avance si el camino está despejado. Sin embargo:

- Debe ceder el paso a un vehículo que ingresó en la intersección desde su *derecha* o se acerca desde su derecha.
- Preste atención al tránsito que se acerca desde la izquierda. Aunque tenga el derecho de paso legal, asegúrese de que el otro conductor le ceda el paso antes de avanzar.

Parada de cuatro vías

En una intersección que tiene la señal de detención en todas las direcciones, debe ceder el paso a:

- Otro vehículo que **ya** se detuvo por completo.
- Un vehículo que está directamente a su *derecha* y que se detuvo al **mismo** tiempo que usted.



Las intersecciones con parada de cuatro vías pueden causar confusión. Intente hacer contacto visual con los conductores de otros vehículos para evaluar sus intenciones y evitar accidentes automovilísticos.

En una parada de cuatro vías, los vehículos deben avanzar en el orden en que se detuvieron. El primero en detenerse es el próximo en avanzar. En caso de duda, ceda el paso al conductor de su derecha.

Giro a la izquierda

Cuando realice *cualquier* giro a la izquierda, primero debe ceder el paso a:

- Un vehículo que se aproxima.
- Un vehículo que ya está en la intersección.
- Peatones o ciclistas que cruzan por el camino de circulación donde pretende avanzar.

Caminos privados, entradas para vehículos y caminos sin pavimentar

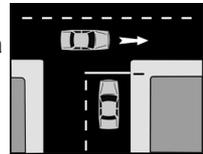
Cuando ingrese a una vía pública desde un camino privado, entrada para vehículos o caminos sin pavimentar, debe detenerse. Luego debe ceder el paso a los peatones, ciclistas o vehículos que circulan por la carretera en la que ingresa.

Vías públicas

En una vía pública designada, debe ceder el paso al tránsito de la vía pública antes de girar.

Intersección de una calle de un solo carril, de dos carriles o de varios carriles

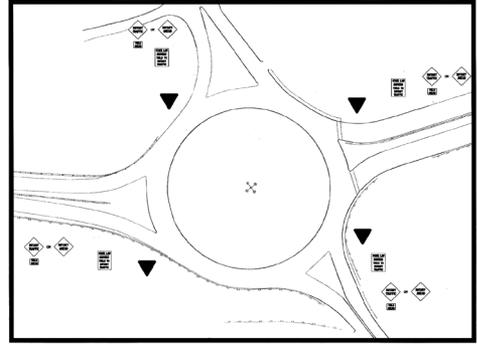
Si circula por una calle de un solo carril o de dos carriles y llega a una intersección con una autopista dividida o una calzada de tres carriles o más, debe ceder el paso.



Debe ceder el paso en vías públicas.

Rotondas

Los rotondas son mucho más comunes en Massachusetts que en otras partes del país. Una rotonda es una intersección de caminos que se unen desde varias direcciones. Le permite continuar sin detenerse ante una señal de ALTO o un semáforo. En la entrada de una rotonda existen señales para ceder el paso. Existe una barrera física (isla central) en el centro que obliga al tránsito a circular a su alrededor. Las rotondas grandes están diseñadas para organizar la circulación del tránsito a una velocidad máxima de 40 millas por hora.



El tránsito en una rotonda circula en sentido contrario a las manecillas del reloj.

Reglamento de tránsito en las rotondas

En una rotonda, el tránsito circula en sentido contrario a las manecillas del reloj. Siempre ceda el paso a los vehículos que ya están en la rotonda (a menos que las señales de tránsito o los oficiales de policía le indiquen lo contrario) y a los peatones. Use las luces direccionales del mismo modo que en cualquier otra intersección. Circule por la rotonda y, cuando esté listo para salir, use la luz direccional hacia la derecha.

Elección de un carril

Si la rotonda tiene un solo carril, debe ingresar desde el carril de la derecha de la carretera desde donde viene. Debe salir hacia el carril derecho de la carretera por la que intenta circular.

Si la rotonda tiene varios carriles, busque las señales que le ayuden a elegir el carril adecuado. Si no hay señales, debe hacer lo siguiente:

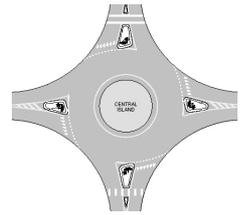
- Para girar un cuarto de la rotonda, o avanzar derecho, ingrese en la rotonda desde el carril derecho. Permanezca en ese carril y salga por el carril derecho.
- Para girar tres cuartos de la rotonda, o dar vuelta en U, ingrese en la rotonda desde el carril izquierdo. Circule por el carril del medio o interno. Salga por el carril derecho. Si viene desde una carretera con un solo carril, debe permanecer en el carril derecho durante todo el giro.

En una rotonda con varios carriles, es probable que haya tránsito en ambos lados de su vehículo. No intente salir de su carril hasta que sea seguro hacerlo. Si se pasa de la salida, no se preocupe.

Preste atención al tránsito que tiene cerca. Si fuera seguro hacerlo, gire una vez más y posicione el vehículo para salir de la rotonda en forma correcta y segura. **No se detenga en la rotonda.**

Distribuidores de tránsito

Los distribuidores de tránsito son parecidos a las rotondas. Por lo general, son mucho más pequeños y tienen una barrera central más pequeña. La mayoría de los distribuidores de tránsito tienen líneas de paso en el pavimento y cruces peatonales. Se usan en calles transitadas y su tamaño pequeño requiere que los vehículos reduzcan la velocidad a 25 millas por hora o menos. Los distribuidores de tránsito reducen la necesidad de cambiar de carril. Busque las señales al acercarse a un distribuidor de tránsito para determinar qué carril debe seguir. Al entrar en un distribuidor de tránsito y escoger un carril, debe seguir las mismas reglas que para una rotonda. La baja velocidad que se usa en los distribuidores de tránsito los convierten en ámbitos seguros para los ciclistas.



Reglamento para rebasar

En general, la ley le exige que conduzca por la derecha de la carretera. Cuando rebasar esté permitido, debe hacerlo por la izquierda. Rebasar por la derecha está permitido solo en ciertas situaciones.



Debe rebasar a un peatón, ciclista o vehículo motorizado *solo* cuando sea necesario y seguro hacerlo. **Cuando rebase, no puede superar el límite de velocidad.** Si tiene dudas, no rebase.

Nunca use el arcén, el acotamiento de una carretera ni la acera para rebasar a otro vehículo.

Rebasar por la izquierda

En una calzada con varios carriles que circulan en una dirección, debe usar los carriles del medio o de la izquierda para rebasar. En una carretera de doble sentido, la línea amarilla discontinua le permite cruzar por el carril contrario para rebasar a un vehículo **siempre que sea seguro hacerlo.**

Los siguientes pasos corresponden al diagrama que se observa a la derecha:

1. Mantenga una distancia segura entre su vehículo y el que desea rebasar. Verifique el carril que usará para rebasar a fin de asegurarse que esté despejado. Si cruza una línea amarilla discontinua para rebasar, debe ver con claridad a **una distancia mínima de 400 pies** hacia adelante. Mire por el espejo y detecte el punto ciego.
2. Indique el giro a la izquierda y pase lentamente hacia el carril para rebasar.
3. Mantenga la velocidad hasta que haya rebasado en forma segura al otro vehículo; a continuación, señalice el ingreso al carril hacia la derecha.
4. Asegúrese de que exista la distancia suficiente entre su vehículo y el otro antes de volver al carril de la derecha. Espere al menos hasta que pueda ver los faros delanteros del vehículo en el espejo.
5. Debe regresar al carril derecho antes de que cualquier vehículo que se acerque llegue a una distancia de 200 pies de su vehículo. Desactive la señalización una vez que haya regresado al carril derecho.



Si conduce una motocicleta, solo puede rebasar en una sola fila.

Rebasar por la derecha

Rebasar por la derecha está permitido solo en ciertas circunstancias. Solo puede hacerse cuando la carretera está despejada y es lo suficientemente ancha como para tener dos o más líneas de vehículos motorizados. En las siguientes circunstancias, puede rebasar por la derecha:

- El vehículo que rebasa está girando, o está por girar, a la izquierda.
- Circula por una calle de un solo sentido.
- Conduce en una carretera donde el tránsito avanza en una dirección (por ejemplo, en autopistas de varios carriles).

Cuando otro vehículo lo rebasa

Si otro vehículo lo rebasa, debe disminuir la velocidad y permanecer a la derecha. Permita que el otro conductor lo rebase en forma segura. *No* acelere.

La "ley de moverse a un lado del camino" (capítulo 418 de las Leyes de 2008) requiere que si se está acercando a un vehículo de emergencia que esté estacionado y tiene sus luces intermitentes encendidas, debe avanzar con precaución y reducir la velocidad a una razonable y segura para las condiciones del camino. Si se encuentra en una autopista que tenga por lo menos cuatro carriles (con un mínimo de dos carriles que permitan circular en la misma dirección hacia la que usted se dirige), ceda el paso y muévase con seguridad hacia un carril que no esté al lado del carril que ocupa el vehículo de emergencia, de trabajo en autopista o de recuperación. Es decir, deje un carril libre entre su vehículo y el vehículo de emergencia detenido. Si no es posible "moverse", debe avanzar con precaución y disminuir su velocidad a una velocidad que sea razonable y segura para las condiciones de la carretera.

Respeto por la carretera/Cómo compartir la carretera

Tener un poco de cortesía no le hará daño y le ayudará a aumentar la seguridad en nuestras carreteras. Le pedimos que sea respetuoso con las personas con quienes comparte la calzada. No permita que su enojo se aproveche de usted cuando alguien más conduzca con irresponsabilidad.

¿Cómo puede identificar a los conductores agresivos?

Los conductores agresivos a menudo se comportan de la siguiente manera:

- Se interponen en la circulación de otros vehículos.
- Superan el límite de velocidad.
- Cambian de carriles sin señalizar.
- Conducen cerca de otro vehículo.
- No respetan cuando el semáforo está en rojo.
- Evitan que otros conductores los rebasen.

¿Qué puede hacer si se encuentra con un conductor agresivo?

- Intente alejarse de su camino.
- No lo desafíe.
- Evite el contacto visual.
- Ignore los gestos groseros.
- Use el cinturón de seguridad. Le permitirá tener el control de su vehículo y lo protegerá en un accidente.

¡No se convierta en un conductor agresivo!

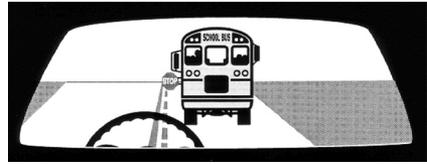
Controle su enojo y no permita que la situación empeore. No se pregunte qué nivel de agresividad tiene el otro conductor. Si tiene un teléfono celular, llame a la policía estatal al 911 para denunciar a conductores peligrosos.

La policía estatal patrulla las autopistas en vehículos no identificados. Buscan conductores agresivos que ponen en peligro a los demás. Si es arrestado por conducción agresiva, el director puede revisar su caso. El director puede suspender su licencia y el registro antes de una citación judicial si usted es una amenaza para la seguridad pública.

Sea un conductor prudente, sea cortés y siempre trate a los demás conductores como quisiera que lo trataran a usted. Si conduce un automóvil de pasajeros, furgoneta, camioneta pequeña o motocicleta, debe compartir la calzada con otras personas y vehículos en todo momento.

Autobuses escolares

Los autobuses escolares amarillos tienen luces rojas intermitentes y señalizaciones de alto que se despliegan del lado del conductor. Los vehículos de transporte escolar, como camionetas, furgonetas o sedanes familiares, tienen luces rojas intermitentes y letreros de SCHOOL BUS (AUTOBÚS ESCOLAR) en la parte superior. Los conductores usan estas señales de advertencia cuando permiten el ascenso y descenso de alumnos.



Obedezca las señales del autobús escolar desde cualquier lado de la carretera.

Si un autobús escolar o un vehículo de transporte escolar tiene las luces intermitentes y una señal de alto extendida, debe detenerse. Lo exige la ley. No importa en qué lado de la carretera circule. Permanezca detenido hasta que las luces dejen de parpadear o la señal de alto se pliegue.

El primer incumplimiento de esta ley puede causar una suspensión de la licencia y una multa de \$250.

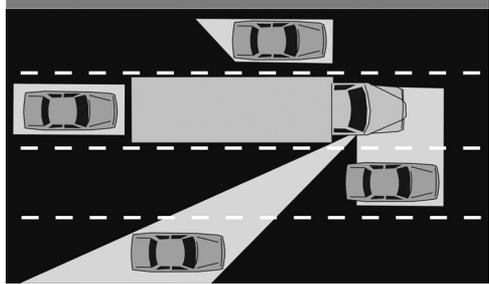
Incluso después de que se hayan apagado las señales de advertencia, debe avanzar en forma lenta y seguir atento a la presencia de niños.

La única excepción a esta ley es si un autobús escolar se detuvo al otro lado de una carretera dividida con una barrera entre las direcciones de circulación. En este caso, no tiene que detenerse.

Camiones y otros vehículos grandes

Uno de los problemas más graves de “compartir la carretera” es entre los vehículos grandes, como camiones y autobuses, y los más pequeños, como automóviles y motocicletas. A continuación, se indican algunas reglas para conducir en forma segura entre camiones, camiones con remolque y autobuses.

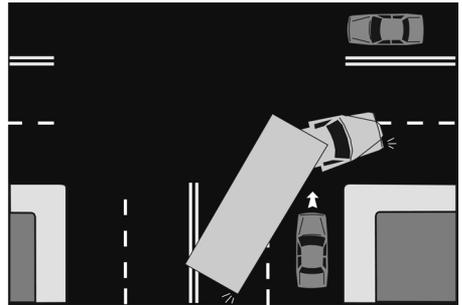
- **Puntos ciegos:** para un automóvil o motocicleta es fácil ocultarse en los puntos ciegos de vehículos grandes. Por lo tanto, no conduzca detrás de un camión o autobús a poca distancia. Cuando conduzca cerca de vehículos grandes, esté atento a los puntos ciegos de la derecha, izquierda, frontales y traseros.
- **Conducir cerca de un vehículo:** si no puede ver los espejos retrovisores del camión, significa que conduce cerca del vehículo. Este tipo de conducción es peligroso. Si se sigue a un vehículo a una distancia mínima, pierde la protección de seguridad que necesita si el vehículo que tiene en frente frena de repente.
- **Interponerse frente a un vehículo:** los conductores de vehículos grandes intentan mantener una protección de seguridad de espacio a su alrededor. Un camión grande puede necesitar el doble de distancia para detenerse que un automóvil o motocicleta, especialmente si las carreteras están húmedas o con hielo. No conduzca en el espacio que rodea inmediatamente a un vehículo grande. No se interponga frente a un vehículo grande ni disminuya la velocidad o se detenga de repente. El conductor tendrá un espacio muy reducido para detenerse y podrá chocarlo o generar el riesgo de que un vehículo articulado se pliegue al intentar detenerse de repente a la velocidad con que se conduce en las autopistas.



Este diagrama muestra los diferentes puntos ciegos de un camión con remolque.

Los estudios realizados por el Consejo Nacional de Seguridad y el Instituto de Seguros para la Seguridad en las Carreteras muestran que un camión con remolque con carga completa puede demorar el doble en detenerse que un vehículo de pasajeros.

- **Conducir a muy baja velocidad:** en una autopista de varios carriles, los camiones y autobuses solo pueden conducir en los dos carriles de la derecha. Usan el carril derecho más alejado para conducir a una velocidad normal y el segundo carril para rebasar. Si circula por el segundo carril, siga con el flujo del tránsito y no conduzca a una velocidad inferior al límite mínimo.
Si conduce a una velocidad demasiado lenta puede crear un embotellamiento de vehículos grandes. Esto aumenta los riesgos en el tránsito de las autopistas. Si el conductor de un camión o autobús quiere rebasarlo, muévase a un lado cuando sea seguro hacerlo y permita que el vehículo se adelante.
- **Rebasar por la izquierda:** toma más tiempo rebasar a un camión con remolque o un autobús que a otro auto o motocicleta. Tenga en cuenta que los vehículos grandes circulan a una velocidad más lenta en subida y más rápido en bajada.
- **Rebasar por la derecha:** no rebase a un camión o autobús por la derecha a menos que sea absolutamente necesario. Los vehículos grandes necesitan un radio de giro más amplio y, algunas veces, deben moverse hacia la *izquierda* antes de realizar un giro amplio hacia la *derecha*. Si conduce al lado de un camión o autobús, probablemente esté en un punto ciego. Esté atento a posibles giros a la derecha y permanezca detrás, a una distancia prudente, hasta que sepa qué hace el conductor.
- **Acercamiento de un camión o autobús:** si un vehículo grande se acerca hacia su posición en una carretera sin división, permanezca a la derecha. De esa manera, evitará un golpe lateral o un sacudón generado por la turbulencia del aire. En las intersecciones, preste más atención cuando evalúe la velocidad del vehículo que se acerca. Los camiones y autobuses no pueden disminuir la velocidad con facilidad si usted se interpone en su camino para girar.



Si piensa rebasar, recuerde que el camión puede estar jalando más de un remolque.

Autobuses y trolebuses

Tenga mucho cuidado cuando circule cerca de autobuses y trolebuses del transporte público. Los autobuses se detienen con cierta frecuencia. Sea amable y permita que los autobuses que indican su maniobra puedan salir de las paradas. Preste atención a los peatones que suben y bajan de autobuses o trolebuses.



La ley estatal es muy específica con respecto a la conducción cerca de trolebuses y sus vías:

- No debe conducir a más de ocho pies de distancia de la zona de ascenso y descenso de pasajeros de un trolebús.
- Preste atención a los trolebuses que llegan antes de cruzar alguna vía. No gire frente a un trolebús si se está acercando.
- Mantenga una distancia prudente entre su vehículo y un trolebús, si el trolebús está en la misma calzada.

Recuerde que la circulación de un trolebús está limitada por las vías. El conductor de un trolebús no puede cambiar de dirección para esquivar **su vehículo**.

Vehículos de baja velocidad

La mayoría de los vehículos agrícolas, excavadoras y otros vehículos de baja velocidad tienen señales de advertencia de color naranja en la parte posterior. Si se acerca a uno de estos, disminuya la velocidad y sea prudente. Use el mismo criterio que para los ciclistas y peatones. Deje mucho espacio alrededor del vehículo que piensa rebasar.

Cortejos fúnebres

Un cortejo fúnebre consiste en dos o más vehículos, incluido el primer vehículo o vehículo escolta, que viajan durante el día con el cuerpo o los restos cremados de una persona fallecida. Las normas para conducir en un cortejo fúnebre y alrededor de él se establecen en las Leyes generales de Massachusetts (MGL), cap. 85, sección 14A.

Los cortejos fúnebres tienen el derecho de paso en las intersecciones, con la EXCEPCIÓN de que deben ceder el paso a los vehículos de emergencia con las luces intermitentes o las sirenas o cuando se instruye en la aplicación de la ley. Si el primer vehículo en un cortejo fúnebre (que puede ser una carroza fúnebre o un vehículo de la policía) pasa legalmente por una intersección, todos los vehículos en el cortejo también pueden conducir por la intersección, incluso si cambia un semáforo o hay una señal de alto.

Si se conduce como parte de un cortejo fúnebre, usted debe:

- Conducir con cuidado en todo momento. Puede seguir el vehículo de adelante tan de cerca como sea seguro.
- Tenga cuidado con los peatones u otros vehículos al entrar en una intersección. En la medida en que sea seguro hacerlo, podrá seguir al primer vehículo para cruzar una intersección, independientemente de un semáforo o señal de alto.
- No conduzca a una velocidad superior a 55 mph en una autopista con un límite de velocidad de 55 mph o superior. Tampoco debe conducir más de 5 mph más lento que el límite de velocidad de cualquier otra vía pública.
- Mantenga encendidos sus faros delanteros y luces traseras.
- Encienda sus luces de emergencia, si usted es el primer o el último vehículo en el cortejo.

Si su vehículo no es parte del cortejo fúnebre:

- No puede conducir entre los vehículos del cortejo a menos que lo indique la ley o si está conduciendo un vehículo de emergencia con sirena y luces intermitentes encendidas.
- No puede unirse al cortejo.
- No puede rebasar un cortejo en una autopista de varios carriles a la derecha del cortejo, a menos que el cortejo se encuentre en el carril de la extrema izquierda.
- No puede cruzar una intersección, incluso si el semáforo está en verde, mientras un cortejo fúnebre pasa por un semáforo en rojo, a menos que pueda hacerlo sin cruzarse por el camino del cortejo.

Un vehículo propiedad de una funeraria o el director de una funeraria pueden exhibir una luz púrpura intermitente (pero no de otro color) cuando lo conduzca el propietario o un empleado o contratista de la funeraria durante un cortejo fúnebre.

Trabajadores viales y cuadrillas de reparación

A nivel nacional, en el año 2014, 669 personas fallecieron en accidentes automovilísticos que se produjeron en zonas de trabajo.

A pesar de que los lugares de construcción y mantenimiento viales a menudo están correctamente indicados con señales de advertencia, debe ser muy cuidadoso para garantizar la seguridad de todos los que trabajan en una calzada. Las señales de advertencia de color naranja y el equipo de trabajo, por lo general, significan que hay personas en la zona. Respete las señales de

**ROAD WORK
NEXT 5 MILES**

trabajo vial y esté atento. Preste atención a los cambios repentinos en la dirección o el estado de la carretera. Prepárese para detenerse. **Si recibe una citación por conducir a alta velocidad en una “zona de obra”, la multa se duplicará.**

Animales y vehículos jalados por caballos

Siempre ceda el paso a un animal que alguien lleva, monta o conduce. Los animales se asustan con facilidad ante la presencia de vehículos motorizados. Cuando se acerque a un animal o vehículo jalado por caballos, sea prudente y proceda de esta manera:



- Disminuya la velocidad.
- Deténgase si el animal o el vehículo se acercan o si cruzan por su trayecto. Permita que pase el animal.
- Si el animal o el vehículo circula en su misma dirección, deje mucho espacio para rebasar de manera segura. Conduzca a una velocidad razonable.
- No toque el claxon ni haga un ruido fuerte.
- Si el animal que está rebasando parece estar asustado, debe detener el vehículo a un lado.
- Avance solo cuando sea seguro.
- Debe detenerse si un jinete o conductor le indican que lo haga.

La ley se aplica a caballos, vacas y cualquier otro animal de tiro.

En zonas rurales, sea más cuidadoso cuando rebese carruajes de paseo. Por lo general, esos vehículos son jalados por animales y llevan muchos pasajeros.

Estacionamiento

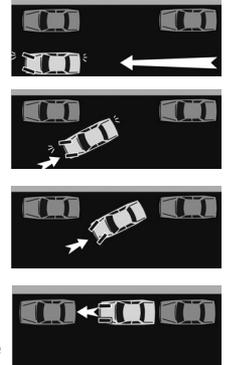
La detención y el estacionamiento de un vehículo motorizado están reglamentados. Es importante garantizar la seguridad y la circulación del tránsito fluida. Debe practicar maniobras de estacionamiento y conocer las leyes que lo rigen.

Estas son algunas reglas generales sobre detención y estacionamiento:

- No debe generar un riesgo de tránsito mientras se estaciona o el vehículo está detenido.
- Siempre debe asegurarse de dejar por lo menos 12 pies de ancho de la calzada sin obstáculos para que el tránsito pueda circular.
- Cuando deje el vehículo solo, la ley estatal le exige que detenga el motor, accione el freno, se asegure de bloquear el encendido, retire la llave y cierre la puerta con seguro.
- Cuando se aleje del borde de la acera, debe esperar a que pasen todos los vehículos que circulan por el carril. A continuación, debe indicar que se incorporará al tránsito y debe hacerlo lentamente.

Estacionamiento en paralelo

1. Elija un espacio que tenga el largo suficiente para su vehículo. Asegúrese de que esté permitido estacionar en ese lugar.
2. Deténgase al lado del vehículo que está frente al espacio donde desea estacionarse. Deje dos o tres pies de distancia entre su vehículo y el que está estacionado. Ubique su vehículo de tal manera que el parachoques trasero o los asientos delanteros estén en la misma línea del parachoques trasero o los asientos frontales del otro vehículo.
3. Mire hacia atrás, en *ambos* sentidos para detectar la presencia de peatones y el tránsito.
4. Retroceda lentamente y gire el volante completamente hacia el borde de la acera. Apoye el pie ligeramente en el freno. Mire directamente por el cristal trasero. *No use los espejos.*



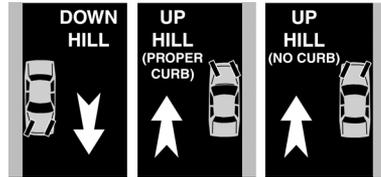
Pasos para estacionarse en paralelo

5. Cuando la parte delantera de su vehículo pase el parachoques trasero del vehículo estacionado, gire el volante en el sentido contrario y siga retrocediendo. No golpee el vehículo detrás de usted.
6. Cuando haya retrocedido lo suficiente, enderece las ruedas y avance. Asegúrese de dejar espacio suficiente tanto adelante como atrás para que los otros vehículos puedan salir.

Estacionamiento en colinas

Si su vehículo tiene transmisión manual, siempre accione el freno de mano y deje el vehículo con una velocidad accionada cuando se estacione en una colina. Si tiene transmisión automática, accione el freno de mano y cambie la marcha a "P". Debe girar las ruedas delanteras en la dirección correcta para detenerlo y evitar que descienda por la colina si los frenos no funcionan correctamente.

- **Sin borde de la acera:** gire las ruedas *hacia adentro*, en dirección al borde de la carretera.
- **En subida, contra el borde de la acera:** gire las ruedas *hacia afuera*, en dirección al carril de circulación.
- **En bajada, contra el borde de la acera:** gire las ruedas *hacia adentro*, en dirección al borde de la acera.



Reglamento sobre el estacionamiento

Por lo general, el reglamento de estacionamiento está determinado por la ley estatal, y las ciudades y las poblaciones están a cargo de su cumplimiento. Cuando los municipios adoptan este reglamento, a menudo, pero no siempre, son similares al reglamento estatal. Si estaciona en un distrito comercial o residencial, el vehículo no puede estar a más de 12 pulgadas del borde de la acera. La única excepción es si está permitido estacionarse en ángulo. Los espacios de estacionamiento a menudo están marcados con líneas blancas en la carretera. Debe estacionar su vehículo entre estas líneas. Cuando se estacione, no puede ocupar dos espacios. En Massachusetts, *no* puede estacionar su vehículo en ciertos lugares.

- En una zona que tenga indicado PROHIBIDO ESTACIONARSE, PROHIBIDO ESTACIONARSE O DETENERSE o PROHIBIDO DETENERSE.
- En una parada de autobús (la sanción por estacionarse en un lugar destinado a una parada de autobús es de \$100).
- En una parada de taxi.
- En una zona y en un horario indicado para la limpieza de la calle.
- En una zona indicada para carga.
- En una distancia de 20 pies de una intersección.
- En un cruce peatonal, frente a una entrada para vehículos o frente a una rampa de acceso para discapacitados.
- En una zona indicada para estacionamiento exclusivo de personas discapacitadas y veteranos discapacitados (HP-DV) (a menos que tenga placas o letreros de persona discapacitada o placas de veterano discapacitado). La multa por la primera infracción es de \$300. La multa por uso indebido de una placa o letrero de persona discapacitada o veterano discapacitado es de \$500, como mínimo.
- En un área sombreada con líneas cruzadas junto a un espacio para personas o veteranos discapacitados (HP-DV), incluso si tiene placas o un letrero de persona discapacitada.
- En un radio de diez pies de un hidrante o carril para bomberos.
- En una acera, borde de la acera, isla de tránsito central o del medio.
- Durante una emergencia climática o vial.
- En sentido contrario a la circulación del tránsito.
- En una autopista estatal o interestatal, a menos que esté autorizado.

- En la autopista Massachusetts Turnpike (las multas varían de \$15 a \$100).
- En la calzada de un área rural o fuera de un distrito densamente poblado.
- En un carril de tránsito al lado de una fila de vehículos estacionados (“estacionarse en doble fila”).
- Para realizar reparaciones que no son de emergencia en el vehículo.

Puede recibir una citación con una multa por no cumplir una reglamentación de estacionamiento. Las multas para la mayoría de las infracciones que se indican anteriormente son determinadas por una ordenanza de la ciudad o población y pueden variar según la ciudad o la población. Las multas de estacionamiento impagas pueden evitar que renueve su licencia o registre su vehículo.



Consulte el **Apéndice E** para ver imágenes a color de estas señales.



Parquímetros

Muchos espacios de estacionamiento públicos son administrados por medidores que funcionan con monedas. Por lo general, rigen reglas y límites de tiempo durante los días y horarios indicados.

Si permanece estacionado por más tiempo del permitido o no paga la tarifa del parquímetro, es probable que se le emita una citación por estacionamiento.

Permisos de estacionamiento

Muchas ciudades y poblaciones otorgan permisos de estacionamiento especiales a los residentes. Algunas calles tienen señales de **ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO PARA RESIDENTES CON PERMISO**. Si no tiene un permiso o letrero de visitante especial, no puede estacionarse en ese lugar. Póngase en contacto con la ciudad o población local para averiguar cómo obtener un permiso.

Reglamentos diversos sobre la carretera

A continuación, se enumeran las leyes que aún no se han analizado. **Es ilegal:**

- Conducir por un juego o apuesta.
- Participar en carreras clandestinas.
- Arrojar cualquier cosa por la ventana mientras conduce.
- Arrojar basura o vidrio en una calzada o un terreno público o privado.
- Arrojar cigarrillos encendidos o cualquier otro elemento que pueda provocar un incendio cerca de un bosque o campo abierto.
- Anular o extraer el silenciador de un vehículo motorizado.

Debe llevar el aceite usado del motor, el líquido de transmisión y otros materiales peligrosos al lugar donde los compró. El taller mecánico o la tienda que vende esos productos es responsable de desecharlos.

Reglamento para los peatones



Consulte el *Apéndice E* para ver imágenes a color de estas señales.

Los peatones deben recordar las siguientes reglas:

- La ley estatal le exige que use el cruce peatonal cuando haya uno disponible. Si una intersección tiene una señal de tránsito, presione el botón y espere hasta que la señal le indique **WALK** (CAMINAR). Las intersecciones sin botones activan las señales de **WALK** (CAMINAR) en forma automática. ¡Tenga paciencia!
- No cruce si la señal le indica **DON'T WALK** (NO CAMINAR).
- Antes de cruzar una calzada, deténgase en el borde de la acera, mire a la derecha y a la izquierda, y mire de nuevo a la izquierda para verificar la presencia de tránsito. Hágalo incluso en calles de un solo sentido. Esté atento mientras cruza. Preste mucha atención en intersecciones que permiten a los vehículos girar a la derecha con el semáforo en rojo.
- Si tiene que ingresar a la calle desde un lugar que está entre autos estacionados, deténgase y mire antes de cruzar.
- Debe usar la acera cuando haya una. De lo contrario, debe caminar por el arcén en **dirección contraria** al tránsito.
- Nunca camine ni cruce por vías rápidas, autopistas interestatales ni autopistas de peaje.
- Use ropa con colores brillantes o rayas fluorescentes, especialmente de noche.

Leyes para los ciclistas y para los automovilistas ante la presencia de ciclistas (modificada por el capítulo 525 de las Leyes de 2008)

Los ciclistas tienen el derecho de usar todas las vías públicas en este estado, excepto autopistas de acceso limitado o de alta velocidad donde se hayan colocado señalamientos que prohíben específicamente el acceso de bicicletas. Si conducen en vías públicas, los ciclistas deben obedecer las mismas leyes y reglamentaciones básicas de tránsito que rigen para los conductores de vehículos motorizados. A continuación, se enumeran las normas para bicicletas (se incluyen las enmiendas).

Como ciclista: (del cap. 85, sección 11B)

Puede usar el **carril completo** en cualquier lugar, en cualquier momento y en cualquier calle (excepto autopistas de acceso limitado o de alta velocidad donde se hayan colocado señalamientos que prohíben específicamente el acceso de bicicletas) incluso si existe un carril para bicicletas.

- Debe conducir en bicicleta en la misma dirección que el tráfico a menos que se indique lo contrario mediante señales o marcas.
- Debe detenerse en los semáforos en rojo y las señales de alto.
- Puede conducir por la derecha cuando rebese a un vehículo motorizado que avance por el carril de circulación y pueda avanzar al frente de una intersección en los semáforos.
- Debe señalizar su próxima maniobra con la mano ya sea para detenerse o girar. Sin embargo, la señal no tiene que ser continua ni de ninguna manera con ambas manos, ya que debe conducir la bicicleta en forma segura.
- Para mayor seguridad, puede conducir en aceras fuera de distritos comerciales, a menos que esté prohibido a nivel local.

- Si está en la acera, debe ceder el paso a los peatones y hacer una señal sonora antes de adelantarse o rebasar (sin sirenas ni silbatos).
- No pueden circular más de dos bicicletas una al lado de la otra. En una calzada con más de un carril en la dirección de circulación, los ciclistas que conduzcan uno al lado del otro deben permanecer en un carril, sin impedir que los vehículos puedan rebasarlos.
- Debe mantener una distancia segura de otros ciclistas, especialmente al acercarse a las intersecciones.
- Debe disminuir la velocidad al acercarse a los cruces peatonales, especialmente durante el tráfico pesado.
- Debe viajar a horcajadas sobre un asiento permanente y fijado a la bicicleta. Si lleva un pasajero, debe sentarse en un asiento permanente fijado a la bicicleta o en un remolque jalado por la bicicleta.
- No puede transportar una persona que tenga entre uno y cuatro años de edad o que pese 40 libras o menos, excepto en un “asiento para bebé” fijado a la bicicleta. La persona debe tener un arnés, estar sentada en posición erguida y sus manos y pies deben estar protegidos para evitar que se golpeen con los rayos de la rueda. Una persona puede conducir a horcajadas o sentarse en un asiento en tándem siempre que la persona llegue a los pedales y al manubrio. No puede transportar a un niño menor de un año en una bicicleta.
- El conductor o el pasajero menor de 16 años debe usar un casco para bicicleta aprobado por la Comisión de Seguridad de Productos para el Consumidor de los EE. UU. Cuando circule en bicicleta por una vía pública o camino para bicicletas, el casco debe ajustarse a la cabeza de la persona, a menos que el pasajero circule en un remolque cerrado que le proteja la cabeza.
- Debe hacer una advertencia sonora (sin usar una sirena ni un silbato) cuando sea necesario para garantizar que la conducción sea segura.
- Puede estacionar la bicicleta en un camino o acera, pero solo si no obstruye el tránsito vehicular o peatonal.
- La bicicleta no puede ir jalada por otro vehículo, y la bicicleta solo puede jalar un remolque de bicicletas.
- No puede transportar objetos que pudieran interferir en la conducción segura de la bicicleta y debe tener una mano en el manubrio en todo momento.
- Debe tener un sistema de frenos que funcione correctamente para detenerse si viaja a 15 mph en un tramo de 30 pies.
- Desde media hora después del atardecer hasta media hora antes del amanecer, debe tener una luz blanca delantera visible desde una distancia de 500 pies y una luz roja trasera o reflector visible a un máximo de 600 pies.
- Desde media hora después del atardecer hasta media hora antes del amanecer, debe tener un reflector en cada pedal o en sus tobillos, o un material fluorescente en su cuerpo o en la bicicleta. Los reflectores deben ser visibles a una distancia máxima de 600 pies desde todos lados.
- El manubrio no puede estar a una altura que supere sus hombros cuando lo sostiene y no puede extender la horquilla a partir del diseño del fabricante original.
- Debe denunciar a la policía en la municipalidad local sobre cualquier accidente que implique una lesión personal o daño en la propiedad que supere los \$100.

Además de las leyes mencionadas anteriormente, los ciclistas también deben hacer lo siguiente:

- Conducir en línea recta para que los conductores y peatones sepan dónde esperarlo.
- Conducir a las velocidades adecuadas en caminos y calles compartidos. Si conduce en una acera donde sea legal hacerlo, debe conducir a una velocidad de caminar y ceder el paso a los peatones.
- Guarde el teléfono al andar en bicicleta. No envíe mensajes de texto al andar en bicicleta.

- Ceda el paso a los peatones. Esté alerta y preparado para detenerse por ellos.
- Disminuya la velocidad a medida que se acerque a los cruces peatonales.
- Conduzca fuera de la "zona de puertas" (al menos a tres pies de los automóviles estacionados) y esté atento a la apertura de las puertas de automóviles.
- Dé espacio a otros ciclistas. Rebase a otros ciclistas por la izquierda, no por la derecha. No se adelante a otros ciclistas que estén detenidos en una intersección.
- En las intersecciones, debe suponer que los conductores no pueden verlo. Disminuya la velocidad e intente hacer contacto visual con el conductor. Anticipe cuándo los conductores pueden girar. No intente competir con un conductor en una intersección. Mantenga una velocidad segura.
- Dé espacio a los autobuses, camiones y otros vehículos grandes y evite conducir junto a ellos o rebasarlos. Estos hacen giros amplios, les toma tiempo detenerse por completo y tienen puntos ciegos grandes. Tenga especial cuidado en el punto ciego trasero y no suponga que el conductor puede verlo. Nunca rebase un camión con remolque en movimiento por la derecha.
- No rebase los autobuses por la derecha. Puede golpear a alguien que salga del autobús o usted puede quedar apretado en la acera. Si rebasa un autobús por la izquierda, preste atención y anticipe que volverá a incorporarse en el carril.
- No utilice audífonos o auriculares en ambos oídos mientras conduce en bicicleta.

Como conductor ante la presencia de bicicletas:

- **No se interponga después de rebasar:** cuando rebase a una bicicleta que circula en la misma dirección que está a la derecha, regrese a la derecha solo hasta que haya rebasado a la bicicleta en forma segura. (Cap. 89, sección 2)
- **No realice un giro abrupto después de rebasar:** cuando rebase a una bicicleta cerca de una intersección o entrada para vehículos donde desea girar a la derecha, no puede girar a menos que esté a una distancia segura del ciclista y pueda girar a una velocidad razonable y adecuada. (Cap. 90, sección 14)
- **No encierre bicicletas en carriles angostos:** si un carril es demasiado angosto para rebasar a una bicicleta en una distancia segura, tenga **PACIENCIA** hasta que pueda usar un carril adyacente en forma segura o **ESPERE** hasta que sea seguro hacerlo en el carril que comparte. (Cap. 89, sección 2). Debe mantenerse por lo menos a tres pies de distancia cuando rebase.
- **Debe ceder el paso cuando gire a la izquierda:** cuando gire a la izquierda en una intersección o en un callejón, calle privada o entrada para vehículos, debe ceder el paso al vehículo que se acerca desde la dirección opuesta, incluso si es una bicicleta, si está en la intersección o lo suficientemente cerca como para convertirse en un peligro inminente. (Cap. 90, sección 14)
- **Preste atención a las bicicletas que van por la derecha:** Las bicicletas pueden circular legalmente a la derecha del tráfico de vehículos motorizados. La ley establece que no puede ser un argumento de defensa para el conductor que causa el accidente con una bicicleta alegar que la bicicleta circulaba por la derecha. (Cap. 85, sección 11B)
- **No abra una puerta sin antes mirar:** los conductores y pasajeros pueden recibir una multa de hasta \$100 por abrir la puerta de un vehículo cuando una bicicleta se aproxima. (Cap. 90, sección 14). Antes de abrir la puerta, siempre debe mirar hacia atrás para asegurarse de que no se acerquen ciclistas.

- **Tenga en cuenta que los ciclistas pueden conducir con otra bicicleta al lado.** Sin embargo, en una carretera con más de un carril en la dirección de circulación, deben permanecer en un carril. (Cap. 85, sección 11B)
- **¡Tenga en cuenta que los ciclistas no siempre tienen que señalar los giros!** Los ciclistas deben señalar su próxima maniobra con la mano ya sea para detenerse o girar. Sin embargo, la señal no tiene que ser continua ni de ninguna manera con ambas manos, ya que debe conducir la bicicleta en forma segura. (Cap. 85, sección 11B)



Consulte el *Apéndice E* para ver imágenes a color de estas señales.

Aproximadamente, el 75 % de las muertes y lesiones que generan discapacidades relacionadas con bicicletas podrían haberse evitado si los conductores hubieran usado el casco para ciclistas adecuado.

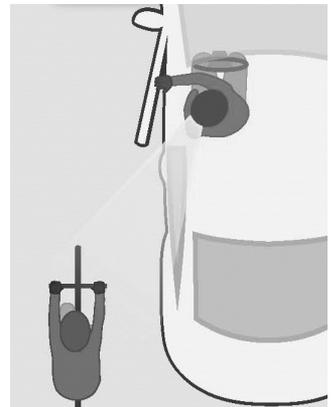
El peligro de las puertas abiertas para los ciclistas

Las puertas abiertas de los vehículos representan una amenaza muy seria para los ciclistas. Al abrir la puerta de un vehículo, se sugiere que los conductores y pasajeros hagan lo siguiente:

1. Verificar el espejo retrovisor.
2. Verificar el espejo lateral.
3. Abrir la puerta con la mano más lejana (la mano más alejada de la puerta).

Esto se conoce como el método "alcance holandés" porque se originó en los Países Bajos. Obliga a su cuerpo a girar, lo que le permitirá ver mejor a los ciclistas que se acercan. También evita que la puerta del vehículo se abra demasiado rápido. Esto no solo protege a los ciclistas, sino que también puede evitar que su puerta reciba daño o destrucción por un vehículo motorizado que se aproxima.

Los ciclistas deben circular por lo menos a tres pies de distancia de los automóviles estacionados para evitar las puertas, tanto en las calles con y sin carriles para bicicletas. Esto mantendrá a los ciclistas fuera de la "zona de puertas" y los protegerá de ser golpeados cuando se abren las puertas de los vehículos.



El método "alcance holandés" para abrir las puertas de vehículos.

Recuadros para bicicletas

Los recuadros para bicicletas son marcas en el pavimento que se instalan en las intersecciones para permitir a los ciclistas girar de forma segura al acercarse a un semáforo en rojo. Los recuadros para bicicletas son verdes y tienen una imagen de un ciclista. En las intersecciones, están pintados en el pavimento antes del cruce peatonal y cubren todo el carril de circulación.

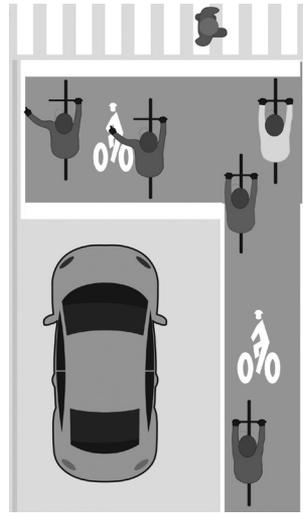
Los conductores deben detenerse detrás del recuadro para bicicletas (incluso cuando está vacío) y esperar a que se encienda la luz verde.

Los ciclistas que giran a la izquierda deben detenerse en el recuadro para bicicletas, moverse hacia el lado izquierdo del recuadro, señalar el giro y esperar la luz verde. Los ciclistas que circulan en línea recta o giran a la derecha deben permanecer a la derecha en el recuadro para bicicletas, en una formación escalonada, y esperar a que se encienda la luz verde.

Los ciclistas también pueden usar los recuadros para bicicletas para hacer un giro a la izquierda en dos etapas. Un giro a la izquierda en dos etapas permite a los ciclistas girar a la izquierda en dos pasos separados, en lugar de cruzar múltiples carriles de tránsito:

Paso 1: Cruce en línea recta por la intersección cuando el semáforo esté en verde y deténgase en el recuadro para bicicletas para la carretera hacia la que desea girar.

Paso 2: Espere la luz verde y siga recto por la intersección.



Ejemplo de un recuadro para bicicletas

Carriles para bicicletas separados del tráfico

Los carriles para bicicletas separados del tráfico, también conocidos como ciclopistas y carriles para bicicletas protegidos, separan físicamente el tránsito de bicicletas del tránsito vehicular. Cuando los carriles para bicicletas cruzan una intersección, se indican con un pavimento de color verde en toda la intersección con una imagen de un ciclista. Los carriles para bicicletas no están destinados para los peatones, que deben permanecer en la acera.

En las intersecciones, los conductores deben detenerse en la línea de detención para permitir que los peatones y ciclistas crucen de manera segura. Al girar a la derecha, los conductores deben ceder el paso a los peatones y ciclistas que cruzan.

Los ciclistas deben circular en la dirección correcta en los carriles para bicicletas. En las intersecciones, los ciclistas deben circular en el carril y pasar por la intersección, mientras están atentos a los vehículos que giran. Los ciclistas deben ceder el paso a los peatones que cruzan.

Algunos de los textos e imágenes en la sección "Leyes para los ciclistas y para los automovilistas ante la presencia de ciclistas" fueron cortesía de la Ciudad de Cambridge. Para obtener más información, consulte el documento "Código de la calle: normas y protocolo para llegar juntos", que se puede encontrar en el sitio web www.cambridgema.gov/CDD/Transportation/rulesoftheroad.